



Sevilla, 13 de marzo de 2015

LABORAL Y FISCAL: NOVEDADES Y CUESTIONES INELUDIBLES PARA EL AÑO 2015

El presente año ha dado comienzo con la publicación de una sentencia clave del Tribunal Supremo dictada el 22 de diciembre de 2014, relativa a la finalización de la ultraactividad de los convenios colectivos, en relación con la nueva regulación introducida por la reforma laboral.

La sentencia, que ha dividido al Pleno de la Sala Cuarta y cuenta con significativos votos particulares, establece que se continúan aplicando, con valor de contrato de trabajo, las condiciones laborales del convenio expirado, si al final de su ultraactividad no existe otro convenio colectivo de ámbito superior. Este fallo tiene una enorme trascendencia, al comportar una “petrificación” de condiciones -lo que la reforma quería evitar- no exenta de inseguridad jurídica y abre una serie de interrogantes de difícil resolución.

Asimismo, también serán objeto de análisis las principales medidas tributarias de la última reforma fiscal, con directa incidencia en el ámbito laboral: la nueva limitación cuantitativa a la exención de las indemnizaciones por despido o cese; los cambios en el régimen fiscal de los rendimientos del trabajo irregulares; los nuevos límites a la reducción por irregularidad en planes de stock options; las modificaciones en las retribuciones del trabajo en especie y en los instrumentos de previsión social empresarial, retribución de administradores e impatriados.

Por último, repasaremos las principales novedades normativas en materia laboral aprobadas desde finales del pasado año, entre las que destacan, el régimen jurídico de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, la Ley de Presupuestos del Estado o la Orden de cotización para el año 2015.

PONENTES

Eduardo González Biedma

Consejero del Área Laboral de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, Olivencia-Ballester

José López Zamudio

Asociado sénior del Área Financiero Tributario de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, Olivencia-Ballester

Antonio Navarro Serrano

Asociado del Área Laboral de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, Olivencia-Ballester

FECHA Y HORARIO

13 de marzo de 2015 de 9:15 a 11:00h.

DIRECCIÓN

Fundación Cajasol
Plaza de San Francisco, 2
Sevilla

 [Mapa](#)

[INSCRIPCIÓN](#)

Más información:
María Cano
T: 954 500 305